

Expertos rechazan como opción capitalizar ENAP con recursos del FEES

La idea surgió en la discusión del miércoles en el Senado, cuando se votaba el proyecto que mejora el gobierno corporativo de la Empresa Nacional del Petróleo. De acuerdo a la iniciativa, la empresa necesita US\$400 millones.

C. ALONSO / M. LEIVA

—La opción de que los recursos para la capitalización de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) provengan del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) siguió generando debate. Esta vez no sólo entre los parlamentarios, sino que también entre los economistas.

La idea surgió en la discusión del miércoles en el Senado, cuando se votaba el proyecto que mejora el gobierno corporativo de la compañía.

El tema es que la redacción del proyecto establece que los US\$400 millones que necesita la empresa saldrán de los recursos del FEES, no obstante, algunos no se cierran a que se recurra al Tesoro Público. En este punto, el ex ministro de Hacienda y creador de este fondo, Andrés Velasco, dijo que “sacar activos del Tesoro Público para capitalizar ENAP es una buena idea, pero esto no debe incluir recursos del FEES, ya que este fondo lo creamos con otro propósito, que es para hacer frente a crisis económicas”.

Hermann González, economista principal de BBVA, subrayó que “considerando

que el déficit fiscal de este año podría ser menor que lo proyectado por Hacienda, creemos que parte de los recursos de las emisiones de deuda de este año se podrían usar para esta capitalización o de los Otros Activos del Tesoro, no siendo necesario ni conveniente recurrir al FEES”. En ese sentido, González añadió que el FEES “debería dejarse para hacer frente a episodios de crisis externa, como ha sido hasta ahora y no abrir la puerta para su uso ante cualquier necesidad de financiamiento que vaya surgiendo en el camino”. Para el economista, la mejor opción es que “el Gobierno debiese planificar esta necesidad de recursos en cada Presupuesto y considerarla dentro de los espacios de endeudamiento que solicita al Congreso cada año para evitar este tipo de discusiones”.

Felipe Morandé, economista y ex integrante del Consejo Fiscal Asesor (CFA), descartó que esta opción sea la más efectiva, puesto que “lo recomendable es guardar esos recursos para lo que fue creado, que es contar con recursos para momento de crisis económicas”. Para Morandé, Chile puede en el futuro enfrentar algún tipo de shock externo negativo, y por tanto, “debemos estar bien preparados”. Además, acotó que “una acción como esta puede marcar un precedente, ya que si se utiliza para capitalizar ENAP, después se pedirá que se ocupe para Colkelco, Ferrocarriles o algún

“Usar activos del Tesoro Público para capitalizar ENAP es una buena idea, pero esto no debe incluir recursos del FEES”.

ANDRÉS VELASCO
Ex ministro de Economía



“EIFEES debiera dejarse para hacer frente a episodios de crisis externa”.

HERMANN GONZÁLEZ
Economista Principal de BBVA

“Una acción como esta puede marcar un precedente, ya que si se utiliza para capitalizar ENAP, después se pedirá para otras empresas”.

FELIPE MORANDÉ
Economista y consultor



“Se debe discutir la necesidad de que ENAP siga siendo 100% del Estado, o abrirse una parte al sector privado”.

GUILLERMO PATTILLO
Ex subdirector de Presupuestos

otra empresa del Estado”.

En tanto, el ex subdirector de Presupuestos, Guillermo Pattillo, argumentó que más allá de analizar el tema puntual de dónde se obtienen los recursos, “lo mejor que puede hacer el Gobierno es evaluar públicamente las ventajas de capitalizar una empresa, ya que es perfectamente factible discutir que la necesidad de que ENAP siga siendo 100% del Estado, o abrirse una parte al sector privado”.

Hoy el FEES tiene US\$14 mil millones, cifra por debajo de los US\$20 mil millones que tenía previo a la crisis de 2009 cuando se usaron US\$9 mil. En los últimos tres años se han retirado cerca de US\$1.500 millones sólo para capitalizar el Fondo de Reserva de Pensiones, situación que continuará en los próximos años considerando que en el escenario más probable continuarán los déficits fiscales. ●



La casa de Bello se mantiene sin poder ser proveedor del Estado

Hoy se cierra licitación de Casen 2017 con la U. de Chile inhabilitada

En el Centro de Microdatos de la casa de estudios trabajan aún en la propuesta, a pesar de que la universidad no puede ser proveedor del Estado.

—Hoy vence el plazo otorgado por la Subsecretaría de Evaluación Social para postular a la licitación del levantamiento de datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) 2017, en medio de un escenario en el que no hay novedades sobre qué va a pasar con la inhabilitación de la Universidad de Chile para ser proveedor del Estado.

Esa casa de estudios, a través del Centro de Microdatos de la Facultad de Economía y Negocios (FEN), ha sido quien históricamente ha ganado esta licitación (con excepción de 2009, cuando fue otorgada a la Universidad Alberto Hurtado). Sin embargo, a fines de mayo una resolución judicial por un una demanda laboral -del ahora ex académico de la FEN Miguel Mendoza- cerró las puertas a la universidad en su conjunto para proveer servicios y bienes al Estado, pues la Ley

de Compras Públicas establece que no podrán celebrar contratos de este tipo quienes “hayan sido condenados por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, o por delitos concursales establecidos en el Código Penal”.

Al cierre de esta edición, en rectoría de la Universidad de Chile se seguía analizando los pasos a seguir.

En tanto, en Microdatos siguen trabajando con la lógica de enviar su propuesta durante el día de hoy, pero coordinados con lo que suceda en los niveles más altos de la institución. La licitación de este año es por hasta \$2.055 millones.

Microdatos, encabezado por Jaime Ruiz-Tagle, y el Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la U. Católica, dirigido por David Bravo, fueron los dos únicos oferentes en la Casen 2015. Esta última es la principal candidata a quedarse con la licitación, de no haber novedades relevantes y prontas por parte de la U. de Chile.

Los resultados se conocerán el 24 de julio. ● RC

Micco llama a la prudencia antes de iniciar nuevo debate tributario

El subsecretario de Hacienda dijo que lo recomendable es esperar a que la Reforma Tributaria esté implementada en régimen antes de iniciar una nueva discusión.

—Prácticamente todas las candidaturas presidenciales están considerando realizar cambios a la Reforma Tributaria.

Ante este escenario, el subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco, llamó a la prudencia, ya que aún la actual reforma no está completamente implementada. “La prudencia llama a que la Reforma Tributaria esté completamente implementada antes de realizar cambios. Este sistema no está escrito en piedra y no hay

nada ideológicamente fundamentado, pero lo recomendable es esperar a que este sistema esté funcionando completamente en régimen antes de hacer cambios”, enfatizó.

El personero de Gobierno entregó estas declaraciones en el seminario “La reforma Tributaria, reflexiones sobre su impacto y cómo abordar los desafíos pendientes”, organizado por el Centro de Derecho Regulatorio y Empresa de la Universidad del Desarrollo (UDD).

En esta instancia, Micco criticó la propuesta del precandidato presidencial, Sebastián Piñera, de bajar la tasa de impuestos a las empresas de 27% a 25% y de volver a un sistema integrado. “Integrar el

sistema a la renta y bajar la tasa a niveles de 25%, equivale a tener una menor recaudación de 0,6 puntos del PIB”, acotó. Por ello, el subsecretario añadió que “de ser así se debe estudiar cómo compensar los menores ingresos”.

FONTAINE. En el mismo seminario, uno de los coordinadores económicos del comando presidencial de Sebastián Piñera, y consejero de Libertad y Desarrollo (LyD), Juan Andrés Fontaine, respondió de inmediato las apreciaciones de Micco. De partida aseveró que “los impuestos a las rentas del capital afectan el ahorro, la inversión y el crecimiento” y que por lo demás “al subir los impuestos la econo-



Subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco.

mía se debilita, el Fisco puede salir perdiendo, ya que sus ingresos permanentes pueden terminar siendo inferiores”. Para Fontaine, “el próximo Gobierno tiene a la mano la llave para recrear un clima favorable a la inversión y el crecimiento, iniciando la desgravación del ahorro empresarial”. Fontaine subrayó que los cambios tributarios “se deben compatibilizar con las necesidades de gasto fiscal provenientes de la creciente demanda de bienes públicos y la preservación de una situación fiscal saludable”. Por ello, “los cambios exigen gradualidad de unos 10 años, por ejemplo, junto con un período de austeridad fiscal y estricto control de la evasión”.

Junto a ello, Fontaine indicó que se debe procurar un sistema tributario pro crecimiento, aliviando los gravámenes sobre ahorro, inversión y emprendimiento”. CA